

316-CPMSEBA-DIR-FIN

El Banco Magdalena, 20 de febrero del 2026

INPEC 20-02-2026 15:11
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0038189 Folio Anexo:0 FA:0
ORIGEN 3161 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO / VANESSA ALEJANDRA RÍOS TORRES
DESTINO 3165 ÁREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / JUVENAL SAN MARTÍN MEJÍA
ASUNTO NOTIFICACIÓN ASIGNACIÓN COMO SUPERVISOR CONTRATO 316 001 2026, MÍNIMA
OBS

2026IE0038189



Doctor:

JUVENAL SANMARTIN MEJIA

Responsable Área de Atención y Tratamiento CPMS EL BANCO

El Banco, Magdalena

E. S. D.

Dragoneante:

LUIS DANIEL RUIDIAZ URREA,

Funcionario CPMS EL BANCO

El Banco Magdalena

Ciudad

Asunto: **Notificación asignación como supervisor contrato 316 001 2026, Mínima Cuantía**

Cordial Saludo;

Por medio del presente en cumplimiento de lo contemplado en el Manual De Contratación Del INPEC PA-LA-M03 V07, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato No 316-001-2026, celebrado con la empresa **VARIEDADES LEIDY.**, Nit: 27852543 cuyo objeto es contratar "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS (PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVERES Y RANCHO) POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS PARA COMERCIALIZAR EN EL ALMACÉN EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD EL BANCO (CPMS EL BANCO) DEL MUNICIPIO DE EL BANCO – MAGDALENA.

La función de supervisión en el seguimiento de los contratos se debe ejercer con plena autonomía, pero siempre acatando las directrices que se hayan establecido para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato con el fin de garantizar la debida ejecución del mismo y el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El supervisor deberá propender porque el contratista cumpla de manera idónea y oportuna el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones y estudios previos para el caso de las contrataciones directas y mínima cuantía y con las demás obligaciones previstas en el Manual de contratación del INPEC.

Se anexa propuesta seleccionada OPL COL SAS, comunicación de aceptación radicado No 2026EE0044873 del 19 de febrero de 2026 mediante la cual fue designado (a) como supervisor, copia del registro presupuestal, Guía Gestión Contractual en el SECOP II de Colombia Compra eficiente, Guía para consultar el Manual de Contratación del INPEC en Isolución y los siguientes formatos: Acta de Inicio PA-LA-M03-F18 V01, Modificación- adición - prorrogas o suspensiones PA-LA-M03-F19 V01, Informe parcial de Supervisión PA-LA-M03-F20 V01, Informe final de Supervisión PA-LA-M03-F21 V01, Acta de archivo PA-LA-M03-F22 V01, Acta de liquidación PA-LA-M03-F23 V01; con el fin de ejercer las labores pertinentes.

Atentamente,


Vanessa Alejandra Ríos Torres
Directora CPMS El Banco

Elaborado por: Yolibeth Caicedo Ovalle
Revisado: Vanessa Alejandra Ríos Torres
Fecha de elaboración 20/02/2026